

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**X LEGISLATURA**

Núm. 19

20 de septiembre de 2019

SUMARIO. Pág. 2136

## SUMARIO

Páginas

### **2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES**

#### **230. Acuerdos**

##### **ACUER/000001-02**

Aprobación por el Pleno del Informe de la dación de cuentas de la Diputación Permanente de la IX Legislatura a la Cámara de la X Legislatura. 2139

##### **ACUER/000002-01**

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autorizan la superación de anualidades y la modificación de porcentajes previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León. 2140

##### **ACUER/000003-01**

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autorizan la superación de anualidades, la modificación de porcentajes y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León. 2145



## **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

### **470. Proposiciones No de Ley**

#### **PNL/000122-02**

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que se impulse y desarrolle un Pacto Autonómico por la Ciencia para que la I+D+i sea considerada una prioridad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.

2152

#### **PNL/000123-02**

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de ley para establecer la gratuidad de los libros de texto y del material curricular obligatorio para el alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica a partir del curso 2020-2021; y a dotarlo presupuestariamente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.

2153

#### **PNL/000124-02**

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar en la Cámara los proyectos normativos necesarios para garantizar la composición paritaria entre mujeres y hombres en el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, y a abordar las modificaciones normativas necesarias para garantizar el equilibrio entre mujeres y hombres en el nombramiento de los altos cargos de la Administración y del personal de alta dirección del sector público de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.

2154

#### **PNL/000125-02**

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que convoque de forma inmediata el Consejo de Política Fiscal y Financiera para desbloquear la financiación de las Comunidades Autónomas y para presentar los avances realizados en el diseño de la propuesta de modelo de financiación de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.

2155



Páginas

## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 740. Grupos Parlamentarios

#### **GP/000002-01**

Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios. Altas y Bajas. 2156

### 770. Pleno

#### **PLN/000006-01**

Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.

Adquisición de la condición plena de Procurador.

Relación, por orden alfabético, de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León por Circunscripciones Electorales.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León que han prestado juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía y han adquirido la condición plena de Procuradores.

2157



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### **ACUER/000001-02**

*Aprobación por el Pleno del Informe de la dación de cuentas de la Diputación Permanente de la IX Legislatura a la Cámara de la X Legislatura.*

#### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2019, ha aprobado el Informe de dación de cuentas de la Diputación Permanente de la IX Legislatura a la Cámara de la X Legislatura, publicado en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 4, de 5 de julio de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### ACUER/000002-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autorizan la superación de anualidades y la modificación de porcentajes previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autorizan la superación de anualidades y la modificación de porcentajes, en las sesiones y anualidades que se relacionan, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

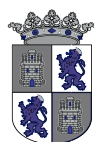
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

### SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
17/04/2019	2020	01.11.921B01.64500.0	99,15%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, la prórroga del expediente de contratación del servicio de mantenimiento, servicio de asistencia a usuarios y servicios de soporte asociados del Sistema de Información para la Gestión Integrada de los Recursos Humanos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (Proyecto Pérsigo).



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
14/03/2019	2020	04.05.491A01.63700	202,32%
	2021	04.05.491A01.63700	233,93%
	2022	04.05.491A01.63700	63,23%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación del servicio de "Soporte de los equipos informáticos del fabricante HEWLETT PACKARD ENTERPRISE de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el período 2019-2022".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/04/2019	2020	04.05.491A02.77074.0	90,91%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de redes de acceso de nueva generación cofinanciados con fondos FEDER en polígonos industriales y enclaves logísticos de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/04/2019	2020	04.05.491A01.21600	82,25%

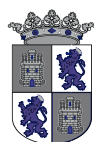
Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación del servicio de mantenimiento de la infraestructura de enlaces inalámbricos de la Red Corporativa.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
17/04/2019	2020	04.02.261A02.7804J	Sin crédito inicial
	2020	04.02.261A02.4804N	100,67%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la convocatoria de subvenciones correspondientes a los programas de fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas, y fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas y ayuda al alquiler de vivienda, a las personas en situación de desahucio o lanzamiento y ayuda a los jóvenes (*sin existir crédito inicial, artículo 113 de la Ley 2/2006*), y ayuda al alquiler de vivienda, a las personas en situación de desahucio o lanzamiento y ayuda a los jóvenes (*superación de porcentajes del artículo 111.2 de la Ley 2/2006*).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
17/04/2019	2020	04.03.453A01.601A1.4	466,03%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación de obras del expediente 1.2-P-16A/T. Obras de terminación de la variante de Guardo. Tramo A, de la carretera CL-626, de L. C. A. de Asturias a Aguilar de Campoo por La Robla y Guardo, en el tramo comprendido entre la conexión con CL-615 y la conexión con CL-626 actual, de p. k. 1+500 al 4+498 de la provincia de Palencia.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/04/2019	2020	05.22.491A02.22706.0	78,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del servicio de Oficina de Seguridad de la Información para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/04/2019	2020	05.22.491A02.21600.5	75,86%
	2020	05.22.491A02.22706.5	80,19%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la prórroga del contrato para la prestación del servicio de mantenimiento y soporte de las licencias del sistema de información clínica ICCA para la Unidad de Cuidados Intensivos en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/04/2019	2020	05.22.312A01.62100.5	106,28%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación de las obras de construcción del centro de salud de Calzada de Valdunciel (Salamanca).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/04/2019	2020	05.22.312A04.63100.0	77,50%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación de las obras de construcción de la Base de Emergencias Sanitarias en Medina del Campo (Valladolid).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
17/04/2019	2020	05.22.49102.21600.0	76,52%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, el reajuste de anualidades del contrato de suministro, instalación y mantenimiento de infraestructura de comunicaciones para la renovación tecnológica de equipamiento de conmutación de red en los centros hospitalarios de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
17/04/2019	2020	05.22.491A02.22706.0	81,04%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del servicio de mantenimiento de la licencia y soporte avanzado a la plataforma de anatomía patológica multihospital PAT-Win de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.





SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
17.04/2019	2020	05.22.491A02.22706.0	83,56%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la prórroga del contrato para la prestación del servicio de mantenimiento de las licencias XENDESKTOP CITRIX, para la virtualización de aplicaciones y escritorios remotos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
25.04/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	100,02%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del servicio de mantenimiento con soporte del sistema de información de farmacia (CONCYLIA) de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
25.04/2019	2020	05.22.491A02.22706.0	82,03%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del servicio de soporte avanzado de tecnologías Microsoft en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
25.04/2019	2020	05.22.491A02.22706.0	84,76%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la prórroga del contrato de servicio de apoyo a la atención directa a usuarios del sistema de información de la Gerencia Regional de Salud.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
17.04/2019	2020	07.05.322A02.64900.0	78,31%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la contratación del servicio de apoyo específico con destino a alumnado con discapacidad auditiva, usuario de lengua de signos española, en centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León.





## SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado las superaciones de anualidades en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
28/03/2019	2019	283140
	2020	424710
	2021	424710
	2022	424710
	2023	424710
	2024	424710
	2025	424710
	2026	424710
	2027	424710
	2028	424710
	2029	141570

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, el reajuste de anualidades para la financiación del convenio urbanístico de gestión entre el Ayuntamiento de Boecillo y el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León para la conservación y mantenimiento del Parque Tecnológico de Boecillo.



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### ACUER/000003-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autorizan la superación de anualidades, la modificación de porcentajes y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autorizan la superación de anualidades, la modificación de porcentajes y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

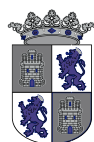
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

### SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
09/05/2019	2020	04.02.261801.64001	84,30%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la formalización de un convenio entre el Centro Nacional de Información Geográfica y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para el desarrollo del Plan nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA).



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23.05/2019	2020	04.05.491A02.61101	75,11%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la prórroga del contrato "Servicios contenidos en la oferta de referencia para el acceso a los centros emisores de Abertis Telecom (ORAC)".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06.06/2019	2020	04.04.453A03.64001.0	83,11%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la prórroga del contrato "DGTR 1-18. Operación y mantenimiento del sistema de transporte a la demanda en Castilla y León".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	04.03.452A01.60101.2	73,25%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la contratación de obras del expediente "27-BU-401. Quintanilla Vivar. Depósito regulador en Vivar del Cid".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	04.03.452A01.60109.6	77,27%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, para la contratación de servicios del expediente "28-SG-444/P. Arcones-Sepúlveda. Renovación de la Conducción".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	0405.491A02.61101	79,17%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la segunda prórroga del contrato de servicios "Mantenimiento de la Red de Transporte de TDTA Y Servicios Asociados".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	0405.491A01.22204	104,36%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la prórroga del contrato "Servicio de Acceso Corporativo a INTERNET I".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
09.05/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	116,58%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la prórroga del contrato para la prestación del servicio de mantenimiento con soporte de los servidores HP de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30.05/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	116,58%
	2020	05.22.491A02.22706.0	85,12%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de la aplicación informática (CIVITAS), para la gestión de tarjeta sanitaria individual de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30.05/2019	2020	05.01.311A01.20600.0	788,08%
	2021	05.01.311A01.20600.0	788,08%
	2022	05.01.311A01.20600.0	788,08%
	2023	05.01.311A01.20600.0	788,08%
	2024	05.01.311A01.20600.0	985,10%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del arrendamiento sin opción de compra de equipos multifuncionales para impresión, fotocopiado y escaseado de documentos, así como su mantenimiento, para los centros de la Consejería de Sanidad.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06.06/2019	2020	05.22.491A02.22706.0	79,15%
	2020	05.22.491A02.21600.0	125,27%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento de licencia y soporte de AIDA -Gestión de turnos- para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06.06/2019	2020	05.22.491A02.20600.0	113,26%
	2020	05.22.491A02.22706.0	79,21%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la prórroga del contrato para la cesión del derecho de uso temporal y asistencia técnica de la licencia del agrupador de estratificación Poblacional Clinical Risk Groups-CRG's para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	126,64%
	2020	05.22.491A02.22706.0	79,18%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de la infraestructura DNS, DHCP e IPAM de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	131,99%
	2020	05.22.491A02.22706.0	80,28%
	2021	05.22.491A02.21600.0	60,10%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación de los servicios de mantenimiento y administración del repositorio de datos clínicos (CDR) de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	134,93%
	2020	05.22.491A02.22706.0	80,40%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento de licencia y soporte de la plataforma PROXIA® Premium Edition, para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	05.22.312A01.62100.2	110,47%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD en el reajuste de anualidades del contrato de dirección de obra, dirección de la ejecución de la obra, dirección de la ejecución de los proyectos de instalaciones, y del proyecto ambiental y del estudio acústico, en su caso, así como la legalización de los mismos, y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra del Centro de Salud de Salas de los Infantes (Burgos).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/05/2019	2020	07.02.322A01.47002	109,39%
	2020	07.02.322A02.47002	109,84%
	2020	07.06.322A02.47002	112,15%
	2020	07.06.322A01.47002	110,97%
	2021	07.02.322A02.47002	109,84%
	2021	07.06.322A01.47002	110,97%
	2021	07.06.322A02.47002	112,15%
	2021	07.02.322A01.47002	109,39%
	2022	07.02.322A01.47002	109,39%
	2022	07.02.322A02.47002	109,84%
	2022	07.06.322A01.47002	110,97%
	2022	07.06.322A02.47002	112,15%
	2023	07.02.322A01.47002	72,93%
	2023	07.02.322A02.47002	73,22%
	2023	07.06.322A01.47002	81,17%
2023	07.06.322A02.47002	81,86%	

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la orden por la que se determina la cuantía y las aplicaciones presupuestarias con cargo a las cuales se imputará el coste derivado de la suscripción por primera vez y modificación de los conciertos educativos que se inicien en el curso escolar 2019/2020; y al incremento a partir del curso escolar 2019/2020 de la cantidad atribuida a las unidades actualmente concertadas y su proyección hasta el curso 2022/2023, por aplicación de los módulos económicos establecidos en Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06/06/2019	2021	07.04.467B04.74332.0	152,70%
	2021	07.04.467B04.7803K.0	191,83%
	2021	07.04.467B04.74011.0	77,60%
	2022	07.04.467B04.7803K.0	167,14%
	2022	07.04.467B04.74332.0	94,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la convocatoria de ayudas destinadas a financiar programas y planes estratégicos de investigación para el fortalecimiento institucional de estructuras de investigación de excelencia en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) 2014-2020, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a iniciar en 2020.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06/06/2019	2021	07.04.467B04.74332.0	166,74%
	2021	07.04.467B04.7803K.0	211,81%
	2021	07.04.467B04.74011.0	82,95%
	2022	07.04.467B04.74332.0	108,04%
	2022	07.04.467B04.7803K.0	187,12%
	2023	07.04.467B04.7803K.0	55,51%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la convocatoria de ayudas destinadas a financiar programas estratégicos de liderazgo investigador ejecutados por las estructuras líderes en investigación en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a iniciar en 2020.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06/06/2019	2020	07.02.491A02.64500.0	279,74%
	2021	07.02.491A02.64500.0	177,66%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la contratación "Desarrollos informáticos necesarios para la adaptación de la aplicación de gestión académica de centros docentes denominada «COLEGIOS» a las modificaciones normativas del sistema educativo durante los años 2019, 2020 y 2021".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	07.02.322A02.62100.6	84,83%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN el expediente de reajuste de anualidades del contrato "Construcción de un edificio para ciclos formativos en el nuevo Instituto de Educación Secundaria de Segovia".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	07.02.491A02.64500.0	283,27%
	2021	07.02.491A02.64500.0	179,43%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN la contratación del suministro de licencias de uso corporativas de la aplicación informática denominada "SOFTWARE para la Gestión Tutorial IES Fácil".





## SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado las superaciones de anualidades en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
30/05/2019	2020	241823,34
	2021	241823,34
	2022	241823,34
	2023	241823,34
	2024	181367,50

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del arrendamiento sin opción de compra de equipos multifuncionales para impresión, fotocopiado y escaneado de documentos, así como su mantenimiento, para los centros de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
13/06/2019	2019	39080,75
	2020	39080,75
	2021	39080,75
	2022	39080,75
	2023	39080,75
	2024	39080,75
	2025	22797,20

Para realizar por la CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, el reajuste de anualidades y de revisión en 2019 de las tarifas establecidas en la Orden de 26 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, por la que se encomienda a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S. A., la gestión de determinadas actuaciones para la implantación y gestión energética del IES "Santo Tomás de Aquino" de Íscar (Valladolid).





## ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS DE GASTOS QUE HAYAN DE EXTENDERSE A EJERCICIOS POSTERIORES EN EL CASO DE QUE NO EXISTA CRÉDITO INICIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, apartado 1 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado la autorización y adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23/05/2019	2020	02.11.423AD1.75010.0	0,00 %
	2021	02.11.423AD1.75010.0	0,00 %

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, la suscripción de un convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda y el Instituto Geológico y Minero de España, para la realización de un estudio sobre caracterización de movimientos de ladera relacionados con explotaciones mineras y modelización geológica 3D.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06/06/2019	2020	0304G/412AD1/78095/0	0,00 %

Para realizar por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, la convocatoria de las ayudas destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000122-02**

*Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que se impulse y desarrolle un Pacto Autonómico por la Ciencia para que la I+D+i sea considerada una prioridad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.*

#### **APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000122, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que se impulse y desarrolle un Pacto Autonómico por la Ciencia para que la I+D+i sea considerada una prioridad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se impulse y desarrolle un Pacto Autonómico por la Ciencia para que la I+D+i sea considerada una prioridad. Que se sumen los esfuerzos de todas las Administraciones Públicas, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos y empresas innovadoras que actúan en nuestra Comunidad con el objetivo de incrementar nuestra inversión autonómica en I+D+i hasta niveles comparables a otros de referencia en Europa".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000123-02**

*Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de ley para establecer la gratuidad de los libros de texto y del material curricular obligatorio para el alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica a partir del curso 2020-2021; y a dotarlo presupuestariamente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000123, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de ley para establecer la gratuidad de los libros de texto y del material curricular obligatorio para el alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica a partir del curso 2020-2021; y a dotarlo presupuestariamente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### **PNL/000124-02**

*Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar en la Cámara los proyectos normativos necesarios para garantizar la composición paritaria entre mujeres y hombres en el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, y a abordar las modificaciones normativas necesarias para garantizar el equilibrio entre mujeres y hombres en el nombramiento de los altos cargos de la Administración y del personal de alta dirección del sector público de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000124, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar en la Cámara los proyectos normativos necesarios para garantizar la composición paritaria entre mujeres y hombres en el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, y a abordar las modificaciones normativas necesarias para garantizar el equilibrio entre mujeres y hombres en el nombramiento de los altos cargos de la Administración y del personal de alta dirección del sector público de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000125-02

*Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que convoque de forma inmediata el Consejo de Política Fiscal y Financiera para desbloquear la financiación de las Comunidades Autónomas y para presentar los avances realizados en el diseño de la propuesta de modelo de financiación de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019.*

#### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000125, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que convoque de forma inmediata el Consejo de Política Fiscal y Financiera para desbloquear la financiación de las Comunidades Autónomas y para presentar los avances realizados en el diseño de la propuesta de modelo de financiación de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 6 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que convoque, de forma inmediata, el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que:

1.- Deberá anunciar a las Comunidades Autónomas la solución al bloqueo financiero al que el Gobierno de España las está sometiendo, procediendo a comunicar a estas las medidas que va a adoptar para hacer efectivo el abono de los anticipos a cuenta que les corresponden (298 M€ en el caso de Castilla y León), así como para compensar el desfase del IVA que se generó tras la implantación del Sistema Inmediato de Información (142 M€ en el caso de Castilla y León).

En el caso de que el Gobierno manifieste que no es posible el abono por encontrarse en funciones, articule de forma inmediata la concesión de un crédito a tipo 0 a las Comunidades Autónomas cuya devolución se compensará con las entregas a cuenta que el Gobierno tiene pendiente liberar.

2.- Deberá presentar los avances realizados en el diseño de propuesta de modelo de financiación desde la última reunión del Consejo, hace más de un año, comprometiendo, en todo caso, que el modelo tendrá en cuenta los principios acordados por los grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León, el 13 de abril de 2016, es decir que sea el resultado de un consenso multilateral en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que permita garantizar la prestación de niveles similares de servicios públicos en todas las Comunidades Autónomas teniendo en cuenta el déficit de en la financiación del gasto sanitario y en materia de dependencia y la dinámica de crecimiento de ese gasto, que defina un catálogo de servicios común a todas las Comunidades Autónomas y que tenga en cuenta las variables de superficie, dispersión, baja densidad y envejecimiento de la población, recogidas en nuestro Estatuto de Autonomía".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 740. Grupos Parlamentarios

#### **GP/000002-01**

*Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios. Altas y Bajas.*

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios.

*Grupo Parlamentario Popular:*

Número de Procuradores a 10 de septiembre de 2019: 29.-

Bajas:

GARCÉS GARCÍA, María del Pilar.

GONZÁLEZ GAGO, Luis Miguel.

PINDADO GONZÁLEZ, Ruth.

Altas:

TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE, Pablo.

ROJO SAHAGÚN, Noemí.

BELTRÁN MARTÍN, David.

*Grupo Parlamentario Ciudadanos:*

Número de Procuradores a 11 de septiembre de 2019: 12.-

Baja:

MARTÍN MARTÍN, David Jesús.

Alta:

GÓMEZ JIMÉNEZ, Inmaculada.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de septiembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 770. Pleno

#### PLN/000006-01

*Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.*

*Adquisición de la condición plena de Procurador.*

*Relación, por orden alfabético, de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.*

*Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León por Circunscripciones Electorales.*

*Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León que han prestado juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía y han adquirido la condición plena de Procuradores.*

En la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 10 de septiembre de 2019, adquirieron la condición plena de Procuradores de las Cortes de Castilla y León:

- Por la Circunscripción Electoral de Valladolid:

- En sustitución, por renuncia, de D.<sup>a</sup> María del Pilar Garcés García, dentro de la Lista presentada por el Partido Popular, D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde (PP).
- En sustitución, por renuncia, de D. Luis Miguel González Gago, dentro de la Lista presentada por el Partido Popular, D.<sup>a</sup> Noemí Rojo Sahagún (PP).

- Por la Circunscripción Electoral de Ávila:

- En sustitución, por renuncia, de D.<sup>a</sup> Ruth Pindado González, dentro de la Lista presentada por el Partido Popular, D. David Beltrán Martín (PP).
- En sustitución, por renuncia, de D. David Jesús Martín Martín, dentro de la Lista presentada por Ciudadanos, D.<sup>a</sup> Inmaculada Gómez Jiménez (Cs).

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez





## RELACIÓN DE PROCURADORES POR ORDEN ALFABÉTICO

(X LEGISLATURA)

### Bajas:

D.<sup>a</sup> María del Pilar Garcés García.

D. Luis Miguel González Gago.

D. David Jesús Martín Martín.

D.<sup>a</sup> Ruth Pindado González.

### Altas:

D. David BELTRÁN MARTÍN.

D.<sup>a</sup> Inmaculada GÓMEZ JIMÉNEZ.

D.<sup>a</sup> Noemí ROJO SAHAGÚN.

D. Pablo TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE.

## RELACIÓN DE PROCURADORES POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

(X LEGISLATURA)

### *Circunscripción Electoral de Ávila*

### Bajas:

D.<sup>a</sup> Ruth Pindado González.

D. David Jesús Martín Martín.

### Altas:

D. David Beltrán Martín.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Gómez Jiménez.

### *Circunscripción Electoral de Valladolid*

### Bajas:

D.<sup>a</sup> María del Pilar Garcés García.

D. Luis Miguel González Gago.

### Altas:

D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde.

D.<sup>a</sup> Noemí Rojo Sahagún.



**RELACIÓN DE PROCURADORES QUE HAN PRESTADO JURAMENTO O  
PROMESA DE ACATAR LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA  
Y HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN PLENA DE PROCURADORES**

(X LEGISLATURA)

D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde.

D.<sup>a</sup> Noemí Rojo Sahagún.

D. David Beltrán Martín.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Gómez Jiménez.

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes